

**V. OTROS ANUNCIOS****76****HOLISTIKA, S. COOP. MAD.**

La Asamblea General Universal de socios de Holistika, S. Coop. Mad. en liquidación, con NIF número F88476643, celebrada el día 10 de diciembre de 2024, acordó por unanimidad de todos los socios la disolución y liquidación simultánea de la cooperativa, nombrándose liquidadora a Ana Rodríguez García, y aprobar por unanimidad el balance final de liquidación y la distribución del haber social:

<b>ACTIVO:</b>	<b>9.471,26 euros</b>
Activos por impuesto diferido	2.800,55 euros
Efectivo y otros activos:	6.670,71 euros
<b>PASIVO:</b>	<b>9.471,26 euros</b>
Capital social	20.885,49 euros
Resultados ejercicios anteriores:	412,30 euros
Resultado del ejercicio	-11.826,53 euros

El reparto y distribución de la cuota de liquidación a las socias trabajadoras es la siguiente: Ana Rodríguez García: 3.206,02 euros; Arancha Rodríguez García: 2.914,31 euros; Manuela Moreno Varela: 3.350,93 euros.

Una vez compensadas las pérdidas de la cooperativa, la tesorería se reparte entre los socios, dándose de esta forma por saldados y liquidados en sus pretensiones económicas, incluido el reembolso de capital social.

Madrid, a 11 de diciembre de 2024.—La liquidadora, Ana Rodríguez García.

(02/252/25)

